



Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



Publicación semanal **gaceta.facmed.unam.mx**
ISSN 2395-9339 / 19 de agosto de 2019 / Año VII No. 161

El reto de experimentar
un lado opuesto

PÁG. 19

UNAM
La Universidad
de la Nación



90 AÑOS
AUTONOMÍA
UNAM
que mira al futuro

CONTENIDO

- 02 La EPOC en México
- 03 Apoyo familiar al paciente con trastorno mental
- 04 El cine como herramienta pedagógica
- 06 Alumnos obtienen premio en el Congreso Europeo de Neurología
- 07 Liz Hamui ingresa a la Academia Nacional de Medicina
- 08 Recursos para tu aprendizaje
- 10 Bio-K-Games
- 12 Taller sobre investigación en neuropéptidos y peptídicas
- 13 Cursos de especialización para ortopedistas en el CESIP
- 14 ¿Sabías que...?
Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico
- 15 Convocatoria. Cátedra Especial "Doctor Aniceto Orantes Suárez"
- 16 Convocatoria. Cátedra Especial "Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez"
- 18 Apoyos académicos: Educación a distancia
- 19 En el Día Internacional del Zurdo
- 20 Bienvenida nueva generación de unamitas

La EPOC en México

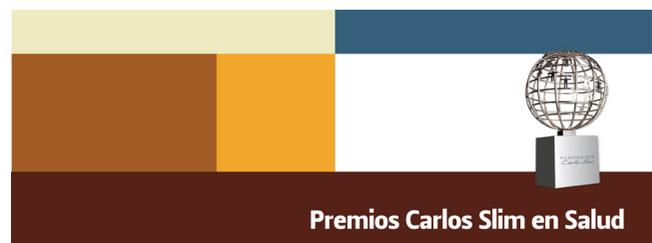


La enfermedad pulmonar obstructiva crónica es un padecimiento caracterizado por síntomas respiratorios persistentes como tos, expectoración, falta de aire y disminución del flujo aéreo, la cual es prevenible y tratable. Su causa principal es la exposición a partículas nocivas y gases, fundamentalmente del tabaco y el humo de leña.

"En México 86 por ciento de los casos están subdiagnosticados. En nuestro medio, la enfermedad cobra 20 mil muertes cada año", advierte la doctora Alejandra Ramírez Venegas, del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas". Señala como principales intervenciones la educación al paciente, evitando el consumo del tabaco, y la realización de la espirometría para un manejo temprano.

Gaceta Facultad de Medicina, año VII, número 161, del 19 al 25 de agosto de 2019, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <<http://gaceta.facmed.unam.mx>>, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Lili Wences Solórzano, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 19 de agosto de 2019. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.



Premios Carlos Slim en Salud

XIII Convocatoria

1 agosto al 31 de octubre de 2019

- Trayectoria en Investigación

- Institución Excepcional

\$100,000 dólares americanos
por categoría



Consulta las bases
www.premiossalud.org

FUNDACIÓN
Carlos Slim



ES DE GRAN RELEVANCIA

Apoyo familiar al paciente con trastorno mental

Los diagnósticos mentales son condiciones y no hacen a la persona

Por Mariluz Morales

Familias hay de muchos tipos, y aunque diversas, comparten elementos para lograr una adecuada funcionalidad: estructura (organización entre los integrantes) y dinámica (interacción matizada por el bienestar y malestar que percibe cada persona). También es en este núcleo donde se aprenden los roles y estigmas que cobran importancia cuando alguno de los seres queridos padece un trastorno mental.

La gran problemática radica en que al no ser del tipo de enfermedades "visibles", llega a minimizarse. "Si me enfermo de gripa, lo expreso; pero si son las emociones las que lo hacen, ¿por qué no digo lo mismo?", comentó la maestra Olga Marina Robelo Zarza, académica de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Durante la sexta sesión de preguntas y respuestas *Todo lo que siempre qui-*

siste saber y no te atrevas a preguntar, organizada por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, resaltó la trascendencia de que los parientes conozcan y sean empáticos con lo que le sucede a la persona afectada, a fin de establecer una relación favorable.

Sin embargo, existen situaciones que alteran dicho enlace. Por un lado, los integrantes de la familia pueden generar conductas de sobre involucramiento al mostrarse complacientes con el enfermo y, por otro, presentar rechazo y crítica. Ambos, junto con la hostilidad, son componentes de la llamada "alta emoción expresada", mediante la cual se manifiestan las situaciones desfavorables en el proceso de enfermedad.

A su vez, hay factores que predisponen, precipitan o perpetúan los trastornos mentales, donde una vez más se ve invo-

lucrado el seno familiar influyendo, mas no determinando, el diagnóstico. Lo anterior aplica también para el cuidador primario, quien es la persona que apoya durante el desarrollo del padecimiento.

"Los trastornos psiquiátricos no se curan y es importante comentarlo, porque cuando llegan tanto familiares como pacientes lo hacen con expectativas", recalcó la también académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

"Como equipo interdisciplinario la atención debe ser integral. Es importante el apoyo psicoeducativo, para no hablar sólo del diagnóstico y tratamiento, sino lograr realmente un entendimiento de lo que pasa con los sentimientos de las partes involucradas", enfatizó la maestra Robelo Zarza.

El cine como herramienta

Por Lili Wences

Roma, película ganadora de tres Oscars, fue el punto de encuentro entre estudiantes y dos de los médicos que actuaron en ella, para analizar cómo el cine puede ser un espacio para la educación médica y concientizar a la población en general.

La doctora Zarela Lizbeth Chinolla Arellano, especialista en Ginecología y Obstetricia en la UMAE Hospital Gineco-Obstetricia del Centro Médico Nacional "La Raza", recordó cómo una amiga le dijo que fuera al casting para hacer el papel de la *doctora Margarita Vélez*, quien confirma el embarazo y atiende el parto de *Cleo*, una trabajadora doméstica que queda encinta en su primera relación sexual, no tiene control

prenatal y en el momento del periodo expulsivo su hija nace muerta (obito).

Al considerar que el cine sí representa una herramienta pedagógica para la educación médica, la también profesora de la Facultad de Medicina de la UNAM indicó que se tienen que establecer objetivos claros y comprender el contexto donde se desarrolla la historia y la situación cultural de cada paciente. "No es lo mismo un parto en un hospital privado que en un público, o en la sierra. En 1971, la Medicina era muy tutorial, había cosas que se daban por hecho; a mí me tocó la transición entre la vieja y la nueva escuela", explicó a los alumnos que abarrotaron el auditorio "Dr. Alberto Guevara Rojas".



Consideró que para tener una visión crítica, es necesario haber estado en un parto: "Cuando nace un bebé todos esperan, si llora sigue todo normal, pero si no, hay un silencio sepulcral que nadie puede soportar. En Ginecoobstetricia siempre se involucran muchos sentimientos y emociones. Cuando acabó la escena todos estaban llorando y me preguntaban '¿cómo vives con eso?'; afortunadamente no se presenta tan seguido, pero tenemos que aprender que ante la vida está la muerte, y ante la salud hay enfermedad".

Por otro lado, mencionó que la educación médica es indispensable para enlazar a la Bioética, cuyo concepto se introdujo en 1979 y tiene como



ACCIÓN MÉDICA

Formación pedagógica



La doctora Zarela Chinolla con alumnos

propósito formar a un individuo para que tome decisiones correctas, considerando aspectos biológicos, jurídicos e incluso filosóficos. En Obstetricia hay hasta cuatro caminos: la reproducción asistida, el aborto, la anticoncepción y el control prenatal.

Considero que “México tiene un problema de salud pública, pues los datos revelan que el inicio de la vida sexual es a los 15 años y esta edad se está reduciendo; el 44.5 por ciento de esos adolescentes no usa métodos anticonceptivos. Los embarazos no planeados representan también un grave problema y en la anticoncepción hay aspectos culturales y religiosos que en ocasiones impiden una planificación familiar”.

El Plan Nacional de Desarrollo establece la importancia del control prenatal. “Éste nos permite determinar los factores de riesgo, así como la prevención y detección de los defectos de nacimiento, que también es muy relevante”, aseguró la especialista al indicar que la mortalidad materna se ha disminuido con atención oportuna y eficaz.

Al considerar que lo más importante de su experiencia en *Roma* fue el trabajo en equipo, la doctora Chinolla destacó que los participantes en las escenas médicas eran profesionales de la salud, pues el director Alfonso Cuarón quería realismo.

Para el doctor Abel Jalife Montaña, quien es cirujano en el Hospital General de México y personificó al *doctor Mario Zavala*, sucesos como los que se mostraron en *Roma* son importantes para generar conciencia y educación.

Al final de la plática, los estudiantes externaron sus dudas y opiniones, para después tomarse fotografías con los invitados a esta actividad organizada por el Programa Institucional de Ética y Bioética FACMED y la Coordinación de Comunicación Social.

“La formación médica no sólo es académica, es cultural y humanista; es una profesión donde tienes que desarrollar múltiples destrezas”.

Dra. Zanel Chinolla



Doctor Abel Jalife

DESTACADA PARTICIPACIÓN

Alumnos obtienen premio en el Congreso Europeo de Neurología

Se realizó en Venecia, Italia, y reunió a especialistas en Neurociencias de gran parte el mundo.

Por Eric Ramírez

Gracias a su dedicación, preparación y esfuerzo, el equipo directivo del Capítulo Estudiantil de la American Association of Neurological Surgeons-UNAM-Medical Student Chapter (AANS-UNAM-MSC) fue reconocido por su destacada participación en el Congreso Europeo de Neurología, por su trabajo *Paradigm shift: Intracranial Arterial Dolichoectasia, more than just an exclusive Intracranial Vasculopathy*.

“Éste no es sólo un reconocimiento para el Capítulo, sino también para la Universidad y para México; creo que nos da las armas desde temprana edad para poder hacer las cosas bien, e incluso destacar tanto nacional como internacionalmente”, manifestó Jorge Ortega, representante durante el Congreso.

El reconocimiento al proyecto de investigación, elaborado en conjunto con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” y bajo la tutoría del doctor Amado Jiménez Ruiz, es un parteaguas para los estudiantes, y un antecedente para incentivar a otros compañeros a que participen en ese



tipo de congresos, consideró Citlaly Frayde, directora de Investigación de la AANS.

El trabajo con el que ganaron fue un estudio de revisión científica sobre una enfermedad del sistema arterial del cerebro llamada “dolichoectasia arterial intracraneal”, la cual puede llevar a la muerte si no se detecta a tiempo.

“Es un gran orgullo para nosotros poder representar a la UNAM fuera de este país, las palabras y el reconocimiento que nos ha dado tanto nuestro director, el doctor Germán Fajardo, como la UNAM, ha sido sumamente valioso para

nosotros”, concluyó Erick Gil, director de Medios y Tecnologías.

Los participantes en este proyecto fueron: Jorge Bryan Ortega Márquez, Claudia Valeria Vega Trujillo, María Fernanda Escandón Velázquez, Gabriela Montoya Almaraz, Luis Fernando González Calderón y Samantha Muñiz Castro.

Otros miembros son: Mauricio Frías, Jonathan Ortiz, Víctor Torres, Diana Chávez, Diana Gutiérrez, Julio Vieyra, Tanya Reyes, Pedro Hernández, Erick Gil, Dania Contreras, Citlali Frayde, Anilu Calzadilla, Pedro Morales, Adriana Hernández, Fernando Juárez y Angela Godínez.

ES MIEMBRO NUMERARIO

Liz Hamui ingresa a la Academia Nacional de Medicina

La doctora en Ciencias Sociales forma parte de la sección de Educación Médica

Por Lili Wences



Por su destacada trayectoria como docente e investigadora, la doctora Liz Hamui Sutton, secretaria de Educación Médica de la Facultad de Medicina de la UNAM, fue aceptada como miembro numerario en la Academia Nacional de Medicina de México (ANMM).

“Me siento reconocida no sólo por la evaluación positiva de mi trayectoria académica y profesional, sino por no ser médico y ser mujer, pues aunque la Academia es hoy dirigida por primera ocasión por la doctora Teresita Corona, sigue siendo un

espacio predominantemente masculino”, expresó la doctora Hamui, quien ingresó junto con 17 académicos el pasado 26 de junio.

Como parte de los requisitos es necesario la publicación de 15 artículos arbitrados y elaborar un trabajo de ingreso original. En éste, la doctora Hamui propuso un Modelo Educativo para Desarrollar Actividades Profesionales Confiabiles (MEDAPROC) que permita una educación basada en competencias y logre un perfil de egreso profesional en los estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano. Este trabajo será publicado y lo presentará en una de las sesiones semanales de la ANMM.

Trayectoria

Liz Hamui es Profesora Titular “C” de Tiempo Completo Definitivo en la Facultad de Medicina de la UNAM. Es Investigadora Nacional Nivel II del CONACYT y responsable del campo de salud del programa de posgrado MADEMS (Maestría en Docencia de Educación Media Superior).

Sus líneas de investigación se relacionan con la educación médica y la antropología en salud. Entre sus libros están: *Evaluación de las competencias docentes en las ciencias de la salud*, *La comunicación dialógica como competencia médica esencial*, *Educación médica y profesionalismo*, *La Facultad de Medicina de la UNAM en transición hacia el paradigma de las competencias. Un modelo de evaluación curricular cualitativa y Aproximaciones teórico-metodológicas a las narrativas del padecer*.

La ANMM, fundada el 30 de abril de 1864 y reconocida como órgano consultivo del gobierno federal en 1912, cuenta con 592 miembros, de los cuales 480 son hombres y 112 mujeres.

Ha sido profesora de más de 108 cursos, directora de múltiples tesis de licenciatura, maestría, doctorado, especialidad y alta especialidad, autora de 138 artículos en revistas de difusión científica, 79 capítulos de libros, siete libros publicados y 10 editados. Ha encabezado 28 proyectos de investigación, dictado más de 60 conferencias y 53 presentaciones en congresos.

“Es una distinción formar parte del órgano representativo del campo médico más importante en el país, y una oportunidad para participar en las políticas públicas sobre la formación de los recursos humanos en Medicina”.

Recursos para

Anatomía, de lo superficial a lo profundo

Por Itzel García

La Anatomía es una materia anual que se cursa en el primer año de la Licenciatura de Médico Cirujano, pertenece al área de biomédicas y sus contenidos son muy amplios, por tal motivo el Departamento de esta asignatura ha implementado recursos para apoyar a sus estudiantes.

El doctor Víctor Hugo Ibarra Ramírez, coordinador de Enseñanza, informó que, de acuerdo con las necesidades de aprendizaje, las herramientas que han desarrollado son las siguientes.

Asesorías personalizadas

Con ayuda de un asesor, puedes interactuar libremente con modelos anatómicos, óseos y material biológico, para aclarar dudas y comprender temas de mayor dificultad. Puedes acudir entre 9 y 16 horas al 4° piso del edificio "B".

Asesorías grupales

Son clases resumidas de los temas que se ven por las unidades temáticas.

Aproximadamente son de dos o tres sesiones y cumplen con el perfil de referencia para acreditar la materia.

Aula virtual

A través de la plataforma en línea Moodle obtendrás reforzamientos o

#AmoLaAnatomía

¿Te gusta el arte y la Anatomía? Cada año el Departamento, bajo la dirección del doctor Manuel Ángeles Castellanos, realiza un concurso con las categorías de Dibujo y pintura, Escultura, Piezas didácticas, Fotografía y Técnicas de imagen y Disección Anatómica, donde la creatividad no tiene límites. ¡Participa!

presentaciones de temas, conocimientos nuevos, autoevaluaciones con el modelo de los departamentales, a fin de que conozcas el tipo de redacción y cómo se formulan las preguntas.

Además, contiene resúmenes en forma de repaso y juegos para corroborar conocimientos y mejorar tu aprendizaje.

¿Qué es la Anatomía?

El término anatomía deriva del griego: ανατομή, de donde ανα=entre y τεμνω=corta; por lo que se puede dar el significado de "a través del corte".

Es así como la Anatomía se considera la ciencia que estudia la conformación y la estructura de los seres vivos a través de la disección.

¿Cómo se relaciona con la clínica?

Está en todas las especialidades, desde Cirugía al momento de hacer una disección y ver su localización, así como sus relaciones y paquete neurovascular (compuesto por arteria, vena y nervio); trauma y ortopedia, en la anatomía de los huesos, los tipos de articulaciones, las inserciones en los músculos, por citar algunos.



tu aprendizaje

Los cuatro tejidos básicos

Por Itzel García

Para comprender la organización biológica de los seres vivos es esencial conocer primero la vida de las células (o biología celular) y la de los tejidos que conforman (o biología tisular).

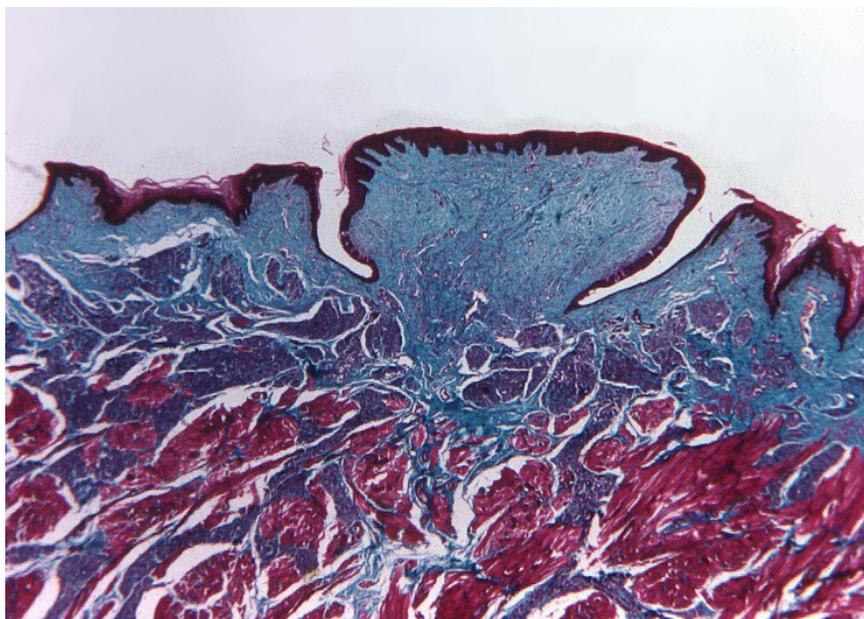
Y para entender mejor todos los contenidos, de una manera sencilla y divertida, el Departamento de Biología Celular y Tisular (DBCyT), dirigido por la doctora María Isabel García Peláez, tiene una gran cantidad de recursos para ti.

1. **Atlas Digital.** Imágenes histológicas realizadas por el doctor Enrique Sampedro, con explicaciones detalladas.

2. **Microscopio Virtual.** ¡Un microscopio pero en computadora!, donde se verán las laminillas como si las estuvieras viendo de manera física.

3. **Histo SOS.** Este blog reforzará tu aprendizaje a través de diferentes ejercicios. Si tienes alguna dificultad al contestar las preguntas, puedes entrar a la sección de comentarios, donde se te orientará para obtener la respuesta.

4. **Aula virtual de Histología.** Debes inscribirte, de manera sencilla y rápida, para ingresar a la plataforma *Moodle*,



donde verás los temas de cada unidad, descargar presentaciones, realizar autoevaluaciones, ver videos y entrar a los blogs. ¡La plataforma está abierta para todos los estudiantes!

5. **Casos clínicos.** En la página del Departamento ingresa a casos clínicos de los diversos temas. <http://bct.facmed.unam.mx/>

6. **Notas de Histología.** Son los temas resumidos de cada unidad.

7. **Temas de Histología.** Son textos de estudio para repasar antes de cada clase.

8. **Asesorías presenciales.** Quince días antes de los departamentales, se realizarán a través de la plataforma YouTube, para que los revises a tiempo y con ellos puedas estudiar. Se publicarán en el Facebook del DBCyT.

#FestivalArtHístico

Cada año el DBCyT realiza este concurso dedicado a la expresión creativa de los conocimientos histológicos, por medio de creaciones plásticas, escénicas y literarias, para exponer de otra manera la asignatura. ¡No te quedes fuera! Acude con la doctora Sandra Acevedo Nava, coordinadora de Evaluación.

PARA ENTENDER LA BIOQUÍMICA **BIO-K-GAMES**

Los juegos creados por los alumnos de primer año de la carrera, cubren temas que se revisan en los primeros tres bloques del temario de la asignatura, correspondientes a las vías metabólicas.



Por Eric Ramírez

La Bioquímica es una de asignaturas cuyos contenidos resultan complejos para los alumnos de primer año de la Licenciatura de Médico Cirujano; para apoyarlos, los instructores, ayudantes de profesor y la Coordinación de Enseñanza del Departamento, idearon y desarrollaron los Bio-K-Games, con la intención de generar recursos didácticos para facilitar y reforzar los conocimientos adquiridos en el curso.

“El objetivo de los juegos es que los estudiantes se den cuenta de lo fácil que es la asignatura de Bioquímica y su

correlación con aspectos cotidianos y futuras materias de la carrera, como son: Histología, Farmacología, Inmunología, Fisiología, entre otras”, afirmó la doctora Deyamira Matuz Mares, coordinadora de Enseñanza del Departamento de Bioquímica.

Los premiados fueron elegidos a través de tres filtros, en el primero los instructores y ayudantes de profesor del Departamento revisaron aspectos temáticos, de coherencia en los contenidos de los juegos diseñados y que las respuestas fueran correctas de acuerdo al tema del programa de la asignatura seleccionado. Los siguientes en evaluar fueron los profesores, quienes analizaron el contenido e interactuaron con el juego.

Por último, durante el XLVI Taller de Actualización Bioquímica, el público tuvo la posibilidad de probar los juegos de mesa para emitir el último voto. “Fue tan buena la respuesta de los asistentes, que el siguiente año los juegos estarán más días en exhibición”, adelantó la doctora Deyamira Matuz al invitar a los alumnos a presentar sus propuestas.



Ganadores

En su primera edición los triunfadores fueron *Enzimados*, de Cynthia Altamirano Manrique, Adriana Martínez Acosta y Emilio Munguía Castro, al diseñar una carrera a través de la ruta metabólica, muy similar a *Serpientes y escaleras*, en la que el destino de los participantes depende de un dado, la suerte y los conocimientos adquiridos.

“Decidimos participar porque nos gustan los juegos de mesa y la Bioquímica, era una oportunidad perfecta para demostrar las habilidades obtenidas durante el curso”, concordó el equipo ganador.

“Nosotros queríamos participar para crear un juego didáctico, para que las siguientes generaciones puedan memorizar rápido las rutas metabólicas y comprender mejor los temas”, afirmaron Vania Camacho González y Ángel Ruíz Zavala, integrantes de *ATP GAME* y segundo lugar de los Bio-K-Games.

Su juego también es una carrera, pero está apegada al estilo de *Monopoly*, al haber un banco que administra a los participantes, una ruleta que decide cómo avanzan y premios por cada pregunta contestada o lugares que recorran.

MetaBK, de Brenda Ángeles Álvarez y Karina Godínez Mora, obtuvo el tercer lugar gracias al trabajo de un mes. “Cuando vimos la convocatoria realmente nos inspiró mucho, porque



creemos que los temas de Bioquímica son un poco complejos, entonces decidimos darle apoyo a los nuevos alumnos”, afirmaron.

Su trabajo se basa en el clásico juego *UNO* y cuentan con comodines, cartas que representan un componente de la ruta metabólica, y la finalidad es que los participantes sigan el mismo ciclo del jugador anterior.

Un premio que no estaba planeado fue el de la creatividad, que en esta ocasión se lo llevó *Menea a Krebs*, de Natalia Medina Galicia y Arumi Salazar Rodríguez. “Vimos la convocatoria y quisimos participar porque tuvimos muy buenos profesores de Bioquímica. La intención fue transmitir a otros el conocimiento que nos ofrecieron en el segundo bloque de la materia”, afirmaron.

Su juego destaca porque el tablero está sujeto a la cintura de los participantes, ellos intentarán guiar una canica a través de las rutas metabólicas, sin embargo, en cada casilla habrá preguntas y sorpresas que les impedirán llegar a la meta.

Concursaron 23 juegos de mesa



“Los instructores pensábamos que a Bioquímica le hacía falta un evento en el que pudieran participar los alumnos y de esta forma acercarse más a la materia”. Quetzalli López Hernández, ayudante de profesor y fundadora de los Bio-K-Games.

PARA ADELANTARSE AL FUTURO

Taller sobre investigación en neuropéptidos y peptídicas

Fue organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM y la International Regulatory Peptide Society (IRPS)

Por Eric Ramírez

“Es probable que en la próxima década haya un renacimiento importante en investigación sobre neuropéptidos y hormonas peptídicas, especialmente en la Medicina traslacional. Esto se debe a la confluencia de varios avances importantes en la investigación biomédica sobre el cerebro y sus funciones”, afirmó la doctora Limei Zhang Ji, académica del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina y coordinadora del *Taller RegPep-2019: La regulación peptídica y oportunidades traslacionales en la práctica médica*.

El pasado 9 de agosto, en el Paraninfo del Palacio de la Escuela de Medicina, se realizó esta actividad con la participación de los científicos Valery Grinevich, Lee E. Eiden, Andrew Gundlach, Mary Lee, Duan Chen, André de Sousa Mecawi y Ruud Buijs, quienes expusieron sus conocimientos sobre neuropéptidos y hormonas peptídicas a 60 estudiantes y académicos nacionales (los alumnos de la Facultad fueron becados).

La doctora Zhang Ji señaló que los péptidos reguladores funcionan como hormonas,



neuromoduladores y neurotransmisores de forma integrativa para las funciones fisiológicas como la regulación del metabolismo, la función cardiovascular, la alimentación, el consumo de alcohol y otras conductas motivadas en respuesta a los cambios en el entorno interno y externo.

“El objetivo fue que los alumnos, investigadores en formación, residentes y clínicos aprendieran e interactuaran con los científicos internacionales, líderes del campo. Una oportunidad de aprender algo nuevo”, explicó la doctora Zhang Ji.

Una vez concluido el taller, los participantes recibieron una constancia y tuvieron la oportunidad de convivir con los especialistas.

“Existe hoy en día un gran auge en el campo del estudio de péptidos reguladores, ya que es muy complejo en el sentido que todavía sabemos muy poco sobre sus acciones precisas”.
Dra. Limei Zhang Ji

PARA MEJORAR LA ATENCIÓN PROFESIONAL

Cursos de especialización para ortopedistas en el CESIP

Por Eric Ramírez

Con el objetivo de enseñar los principios fundamentales y conceptos actuales en el manejo de lesiones, AOTrauma impartió el curso “Principios básicos del tratamiento de las fracturas” a residentes en el Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP) de la Facultad de Medicina.

“El curso fue teórico-práctico, consistió en conferencias, grupos de discusión y talleres. En éstos se hace simulación del manejo quirúrgico de fracturas, en donde los participantes utilizan instrumental que es idéntico al del quirófano, se usan placas, tornillos y clavos, y se realiza una simulación de la fractura”, indicó el doctor Pedro Jorba, director de AOTrauma México.

El objetivo del curso es que los residentes tengan una mejor preparación en el tratamiento de fracturas.

Éste tuvo una duración de tres días, con 12 horas cada uno. Participaron 48 alumnos y 12 profesores que brindaron atención personalizada en cada actividad. Todos pertenecientes a la UNAM.

“A nosotros nos interesa que estos cursos, líderes a nivel mundial, tengan el

reconocimiento de la Universidad, esto le da seriedad, visibilidad y validación. Nuestra meta final es que este curso forme parte de la currícula académica de los residentes de Ortopedia”, concluyó el doctor Jorba.

“En México, el reconocimiento de la UNAM es el más valioso”.

Dr. Pedro Jorba



Equipo para especialistas

El CESIP cuenta con simuladores de cuerpo completo de alta fidelidad de pacientes adulto, obstétrico, pediátrico y neonatal, que permiten simular estados de choque, trauma, desequilibrio hidroelectrolítico, neumonía y parada cardiaca. En los simuladores de fidelidad intermedia se pueden recrear hasta 50 tipos de patologías cardiacas y algunas patologías respiratorias; mientras que en los de baja fidelidad o de tareas (partes anatómicas) se puede hacer reanimación cardiopulmonar o intubación endotraqueal.

Cuenta además con simuladores de realidad virtual para realizar laparoscopia, broncoscopia, endoscopia de tubo digestivo alto y bajo, de Artroscopia, Urología y Ginecología.

¿Sabías que...?

El parche anticonceptivo es un anticonceptivo temporal y su efectividad es del 91 al 99 por ciento si se usa adecuadamente.

Consiste en un plástico flexible de forma cuadrada, que se

adhiera en alguna zona del cuerpo y libera hormonas similares a las que produce la mujer (etinilestradiol y norelgestromina), inhibiendo la ovulación y haciendo más espeso el moco del cuello uterino.



Fuentes: Organización Mundial de la Salud y Secretaría de Salud federal.

Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico

En la sesión del 7 de agosto de 2019 se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, 26 contratos por Obra Determinada, 36 ingresos de Profesor de Asignatura, cuatro ingresos de ayudante de Profesor de Asignatura, un informe de comisión, seis concursos de Oposición Cerrado para Promoción y tres para Definitividad y Promoción, 38 licencias con goce de sueldo y 12 estancias posdoctorales.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó una suspensión temporal de estudios, también dos propuestas de programas académicos de asignaturas optativas del Plan de Estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad presencial, con observaciones: "Comorbilidad médica y psiquiátrica" y "Genómica aplicada en medicina", titulada originalmente: "Conceptos generales de genómica aplicados en medicina".

Finalmente, dos solicitudes para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo "B", asuntos de los cuales se enviará la documentación correspondiente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico "A" de la Facultad de Medicina evaluó 226 Informes Anuales de Actividades: 212 informes de Profesor de Asignatura aprobados; 11 Informes

de Profesor de Carrera, de los cuales cinco fueron aprobados y seis quedaron pendientes, así como tres Informes de Técnico Académico aprobados. Además, 18 Proyectos Anuales de Actividades: 12 proyectos de Profesor de Carrera, de los cuales cuatro fueron aprobados y ocho quedaron pendientes, y seis proyectos de Técnico Académico.

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico "B" de la Facultad de Medicina evaluó 345 Informes Anuales de Actividades: 333 Informes de Profesor de Asignatura aprobados; ocho informes de Profesor de Carrera aprobados, así como cuatro informes de Técnico Académico aprobados. Además, nueve Proyectos Anuales de Actividades: cinco de Profesor de Carrera aprobados y cuatro de Técnico Académico.

En asuntos generales se designó a las doctoras Esperanza Gabriela Gutiérrez Reyes y María de Lourdes Marroquín Yáñez como integrantes del Comité Técnico Administrador de Unidades Mixtas de Servicio, Investigación y Docencia de la Facultad de Medicina.

Finalmente, presentaron a los alumnos participantes en el Capítulo Estudiantil de la American Association of Neurological Surgeons-UNAM-Medical Student Chapter (AANS-UNAM-MS).



Convocatoria Cátedra Especial "**Doctor Aniceto Orantes Suárez**"

Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Aniceto Orantes Suárez**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionadas con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El proyecto de trabajo a considerar no deberá tener otra fuente de financiamiento adicional al apoyo proporcionado por la propia Facultad de Medicina. De igual manera, las actividades de tutoría no se considerarán como parte del proyecto de trabajo.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, CdMx, 19 de agosto de 2019
El Director
Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci



Convocatoria
Cátedra Especial "Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez"

Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **"Doctor Bernardo Sepúlveda Gutiérrez"**.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionadas con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El proyecto de trabajo a considerar no deberá tener otra fuente de financiamiento adicional al apoyo proporcionado por la propia Facultad de Medicina. De igual manera, las actividades de tutoría no se considerarán como parte del proyecto de trabajo.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, CdMx, 19 de agosto de 2019
El Director
Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

#OpinaPlan2010

Apoyos académicos: Educación a distancia

Por Samantha Cedeño

En seguimiento de la socialización del Informe de Evaluación Curricular del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina, UNAM, el doceavo tema fue: *Apoyos académicos: Educación a distancia*, con el objetivo de apoyar la formación de los alumnos y brindar estrategias educativas en dicha modalidad acordes a las necesidades de aprendizaje que se presentan al tiempo que avanzan las generaciones.

En este sentido, la Facultad de Medicina cuenta con la Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), misma que se creó en 2015, cuando ya estaba en marcha el actual Plan de Estudios; por ello, la gestión de nuevas estrategias se ha desarrollado de manera intensa a partir de ese año para mostrar resultados con su implementación y establecer propuestas de mejora para el Plan de Estudios.

El SUAYED ha contribuido a extender la oferta educativa a alumnos, profesores, investigadores y profesionales del área de la salud, en sus diversos niveles educativos dentro y fuera de la Facultad mediante los servicios en línea, a través del desarrollo de recursos y programas a distancia, soporte tecnológico, asesoría pedagógica, diseño gráfico y formación de recursos humanos. Por otro lado, se realizan actividades de análisis del uso y pertinencia de las acciones y programas que se ponen en marcha.

Estas actividades, actualmente, se desarrollan en diversos momentos de la Licenciatura, incluso desde el bachillerato hasta el Servicio Social, los cuales son: comunidad PREMED, ponte en línea®, asignaturas optativas a distancia, asignaturas obligatorias clínicas a distancia, cursos PAEA, programa de inglés y libros electrónicos.

Es importante mencionar que, gracias a la incorporación de la modalidad a distancia, los alumnos han adquirido habili-

dades que fortalecen su formación profesional, por ejemplo, los obliga a ser disciplinados, autorregular su aprendizaje y despierta su curiosidad por investigar detalles de distintos contenidos.

Con esta modalidad se vuelve flexible el horario en el que ingresan a las aulas virtuales, por lo que pueden adecuar sus actividades a sus necesidades individuales; ya no se requiere trasladarse a algún lugar específico para acceder a las clases, pues los contenidos se encuentran integrados en la plataforma. Esta característica también ayuda a disminuir la demanda de espacios físicos y, en su caso, a tener un aprovechamiento óptimo del tiempo en una clase presencial.

Durante el desarrollo de las asignaturas y recursos educativos, uno de los retos que fueron vencidos a lo largo de la implementación de la modalidad fue el paradigma del profesor frente al salón de clases, requiriéndose una revisión profunda de la planeación didáctica.

También, cuando se imparten los cursos, el docente requiere tomar un papel de asesor y guía para que el alumno logre los aprendizajes de acuerdo con los objetivos planteados en la asignatura, lo que implica una atención más personalizada.

Asimismo, el asesor requiere actualizarse constantemente, no sólo respecto a la disciplina, sino también en cuanto a herramientas tecnológicas que enriquecen su práctica docente.

Por último, un área de oportunidad que sigue constante es continuar generando estrategias educativas de apoyo para el plan de estudios presencial.

La siguiente nota se publicará el 2 de septiembre con el tópico *Programas especiales: PAEA*. Para obtener más información y opinar sobre el Informe, visita la página web: opinaplan2010.facmed.unam.mx.

#VENCIDASFACMED

En el Día Internacional del Zurdo



Por Eric Ramírez

Ser zurdo implica un modo de enfrentarse a una realidad diestra; una cotidianidad diaria para asimilar un mundo a la inversa.

A pesar de los obstáculos, existe una manifestación interesante en donde personajes, actores, políticos, deportistas y gente cercana, destacan sobremanera en sus actividades diarias. Quizá sea una recompensa por sobreponerse al mundo al revés.

Para crear conciencia sobre esto, en el marco del Día Internacional del Zurdo, la Facultad de Medicina de la UNAM

realizó un torneo de vencidas utilizando la mano izquierda, donde más de 30 alumnos se dieron cita para competir y entender esta realidad.

Tras una competencia llena de sorpresas, risas y caras rojas, César Alberto Luna Ramírez, estudiante de la Licenciatura de Médico Cirujano, fue el vencedor de esta competencia y ganó una sudadera, así como un kit de separadores y pulseras #SomosFacMed. "Es importante este tipo de competencias porque fomentan la salud y la sana convivencia", afirmó.

El 13 de agosto fue elegido por Dean R. Campbell, de Lefthanders International, para celebrar las diferencias de las personas zurdas y realizar jornadas de concientización, a fin de reducir las dificultades a las que se enfrentan en una sociedad predominantemente diestra. Ese día se asocia con la mala suerte y, precisamente, se seleccionó para eliminar prejuicios y cualquier tipo de supersticiones.



El ganador

¿Sabías que...?

- En México hay 13 millones de personas con esa condición.
- Son más precisos en las habilidades motoras finas.
- Sus reflejos son mejores y poseen mejor control sobre la visión espacial.
- Cuando tienen lesiones cerebrales, las consecuencias funcionales no suelen ser tan graves.
- Cuentan con más habilidad para el fútbol, boxeo, tenis y esgrima.
- Marilyn Monroe, Leonel Messi, Franz Kafka, Lady Gaga, Angelina Jolie, Barack Obama, Bill Gates, Marie Curie, Napoleon Bonaparte, Albert Einstein, Juana de Arco y Beethoven, son algunos personajes zurdos.

YA SON PARTE DE 90 AÑOS DE AUTONOMÍA

Bienvenida nueva generación de unamitas



Por Eric Ramírez

“Casi 35 mil jóvenes inician el bachillerato, en una etapa de construcción de identidades y de encuentros; otros 50 mil llegan a un periodo de formación profesional en alguna de las 128 carreras”, expresó el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, en la Ceremonia de Apertura del Ciclo Escolar 2019-2020, en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.

En tanto, el doctor Sergio García Ramírez, profesor emérito de la Facultad de Derecho, se dirigió a los alumnos: “Desde hoy esta institución hospitalaria es la casa de ustedes. Mi primer deseo es que nunca la abandonen, aunque algún día salgan de sus aulas para servir a México”.

Durante la ceremonia, las autoridades reconocieron el esfuerzo que representa entrar a esta Universidad, por ello cedieron el podio a Erick Fabián de Jesús Hernández, quien ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria número 9 “Pedro de Alba”, haciendo un examen perfecto; Sofía Alexa Naranjo Islas, por lograr 119 aciertos en el Concurso de Selección a nivel licenciatura para estudiar Psicología; y María Fernanda Hernández Amaro, quien se incorporó a la Licenciatura en Física Biomédica mediante pase reglamentado con promedio de 10.